

## FE DE ERRATAS

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS SUPLENCIA N° 002-2021-MPC-M

Se comunica al público en general, que para los puestos con código N° 01 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTOS, para la Oficina de Logística y Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Carabaya, se ha advertido un error material en el ítem III.- **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**, en el extremo que se detalla a continuación:

**DICE:**

#### III. CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
(...)	(...)
Otras Condiciones Esenciales del contrato	No tener vínculo hasta 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con personal que labore en la Municipalidad Provincial de <u>Puno</u> . <b>Trabajo Presencial</b>

**DEBE DECIR:**

#### III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
(...)	(...)
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con personal que labore en la Municipalidad Provincial de <u>Carabaya</u> . <b>Trabajo Presencial</b>

Macusani, 24 de septiembre de 2021.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CARABAYA - MACUSANI  
  
Abog. Pablo M. Quispe Cahiana  
SUB GERENTE DE ASESORIA LEGAL

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARABAYA  
MACUSANI - PUNO  
  
Carmen Natty Chambiza Delgado  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CARABAYA - MACUSANI  
  
Lic. P. Baylon Tapara Quispe  
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL  
EDUCACION Y CULTURA